



Bogotá D.C., nueve (9) de marzo de dos mil veintidós (2022)
Ref: 11001400305220210008600

En atención al informe secretarial que antecede y en aras de continuar con el trámite del asunto, se REQUIERE a la parte actora, para que informe los números de documento de identificación de los sujetos emplazados, a fin de surtir en debida forma su inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

Por lo demás, a fin de atender las solicitudes que anteceden, se requiere a la parte actora para que acredite el trámite de notificación de los convocados GILMA JAMAICA y PEDRO ANTONIO JAMAICA M.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Mc

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **a77d577d7e6664270939ac47c16eb2ea09f3bd99ebb7b753639b49fa2ca5d3c3**

Documento generado en 09/03/2022 10:31:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>